Barranquilla, 11 diciembre de 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 09 DE NOVIEMBRE 8 DE DICIEMBRE DE 2025

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar orientación a las personas que se acerquen a las Inspecciones de policía y comisarías de familia sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.
2. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre los trámites legales que se realizan en las Inspecciones de policía y Comisarias de familia en el distrito de Barranquilla.
3. Apoyar logísticamente a los Inspectores de policía y comisarios de familia para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las Inspecciones de policía y Comisarias de familia.
4. Brindar apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en Inspecciones de policía y comisarías de familia.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Participe en las orientaciones brindadas a los ciudadanos que se acercan a las Inspecciones de policía y comisarías de familia sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.

2. Socialice en talleres los servicios, estrategias y planes sobre los trámites legales que se realizan en las Inspecciones de policía y Comisarias de familia en el distrito de Barranquilla.

3. Apoye logísticamente a los Inspectores de policía y comisarios de familia para

el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las Inspecciones de policía y Comisarias de familia.

5. Se brindó apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en Inspecciones de policía y comisarías de familia.

HALLAZGOS:

En el ejercicio de la labor ejecutada se logró establecer:

Dentro de la labor realizada en las dependencias y las Inspecciones asignadas 4, 19, 23, primeramente, se realizó a cada uno, una visita para el seguimiento de PQRSD, de la Secretaría de Gobierno.

INSPECIÓN CUARTA

- En la visita realizada el 08 de septiembre, no se reporta novedad, se revisan bandejas de entrada y no se encontró PQRSD pendientes.

- Todos los funcionarios de esta inspección tienen sus usuarios activos y sus roles identificados. Muestran dominio con el manejo de la plataforma Dozzier.

INSPECCIÓN DIECINUEVE

- En visita del día 12 noviembre, nos recibe la funcionaria Inés Fajardo, quien nos informa que el Despacho no tiene inspector.

- Se reviso la bandeja de entrada del enlace del despacho, la cual se encontraba con tres PQRSD, con termino de 60 días.

INSPECCION VEINTITRES

- En visita del día 12 septiembre, nos recibió la inspectora Gloria Baena y su secretario Alex León.

- Se reviso la bandeja de entrada de los funcionarios del Despacho, la cual se encontraba vacía y nos reportan (QUILLA 2025-0152992), se encuentra en Salud pública con el EXT- origen, y son ellos los encargados en responder. En la inspección 23, se finalizó (QUILLA-20250216955).

BOMBEROS.

- En la visita Realizada el 26 de septiembre, nos recibió las funcionarias Melissa Gonzales y Astrid Posada.

- Se revisa la bandeja de entrada de las funcionarias y se encuentra un PQRSD, vencida que es la EXT- QUILLA 2025-0172472, la cual ya se le dio prioridad para visita y generación de certificado bomberil.

CENTRO INTEGRATE

- En visita Realizada el 19 de noviembre, nos recibió la funcionaria Ingrid Pava.

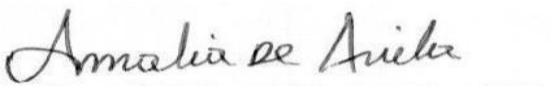
- Se revisa la bandeja de entrada de la funcionaria, se encuentra tres PQRSD sin fecha de vencimiento, son de traslado por competencia. No se encuentra PQRSD, vencidas, todas han sido respondidas satisfactoriamente.

BIENESTAR ANIMAL

- Se realiza visita el día 19 de noviembre, nos recibió la funcionaria Julieth Carmona, quien muestra dominio de la plataforma, y nos informa que responde PQRSD, siempre de forma oportuna.

- Se revisa bandeja de entrada no se encuentra PQRSD, vencidos. Solo una petición con fecha de vencimiento de 7/12/2025.

Atentamente,



AMALIA ALEXANDRA DE AVILA NOYA
C.C. 1.143.247.698 de Barranquilla